

FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS en los lugares de trabajo

Principales riesgos:

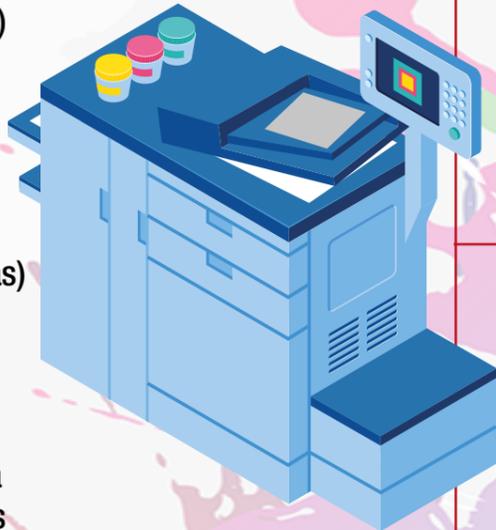
 Mala calidad del aire (Ozono, partículas...)

 Ruido

 Radiaciones no ionizantes (lumínicas)

 Descarga eléctrica

 Exposición dérmica a tintas y productos químicos



 Atrapamiento

Síntomas:

La persistencia de alguno o varios de los siguientes síntomas nos informa de la presencia de agentes peligrosos en el ambiente de trabajo.



- . Sequedad en vías respiratorias
- . Dificultad respiratoria
- . Mareos, náuseas
- . Cefaleas
- . Irritación dérmica
- . Picores en la piel
- . Irritación ocular
- . Fatiga
- . Irritación respiratoria / estornudos

Algunos compuestos peligrosos emitidos por las fotocopiadoras e impresoras de oficina y presentes en el ambiente de trabajo

COV (Compuestos Orgánicos Volátiles)

Algunos de estos compuestos están clasificados como cancerígenos, disruptores endocrinos, sensibilizantes, reprotóxicos o ecotóxicos

Retardantes de llama

También con propiedades de disrupción endocrina, irritantes, reprotóxicos o persistentes. Están presentes en las máquinas (cables, carcasas,..) y pasan al ambiente por acción del calor generado al fotocopiar/imprimir.

Ozono (O3)

El ozono se descompone rápidamente en ambientes bien ventilados (permanecerá solo entre 6 -10 minutos)

Algunas fotocopiadoras van equipadas con filtro de carbono que reducen el riesgo (no lo elimina del todo)

Partículas

Polvo de tóner: negro de carbón + impurezas. PM2,5

Nanopartículas: partículas ultrafinas (llegan hasta los alveolos pulmonares)

SOLICITA UNA CORRECTA EVALUACIÓN DE RIESGOS DEL PUESTO DE TRABAJO Y UNA ADECUADA FORMACIÓN

- FORMACIÓN**
-  Formar e informar es básico, ya que existe baja (o nula) percepción del riesgo para la salud.
 -  Los carteles y fichas pueden ser muy útiles para informar. No sustituye a la formación.

- LEGISLACIÓN**
- 1 Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo.
 - 2 NTP1085. Calidad del aire interior. Equipos y materiales de oficina: contaminantes químicos. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, año 2017.

¿Tienes dudas? LLÁMANOS

976483200

secretariasaludlaboral@aragon.ccoo.es

Medidas preventivas:



UBICACIÓN

- La máquina debe ubicarse en un espacio propio separado de los puestos de trabajo.
- Suficiente ventilación.
- Temperatura ambiental entre 10°C y 32°C
- Sobre suelo limpio y NUNCA sobre moqueta
- Orientar la salida de aire de la fotocopiadora hacia donde no haya personas.
- ¡NO colocar la máquina bajo el aire acondicionado!



Uso

- ♦ Pide tintas libres de tóxicos
- ♦ Baja la tapa para no exponer los ojos al haz de luz.
- ♦ Retira los clips y grapas previamente para evitar que caigan dentro de la máquina.
- ♦ No coloques el vaso de café, té, ... ni ningún recipiente con líquido, encima de la máquina.
- ♦ No obstruyas ni cubras las aperturas y ranuras de la máquina: sin la ventilación adecuada puede sobrecalentarse.



MANTENIMIENTO

- Para cambiar el tóner, usa guantes desechables
- Al retirar el papel atascado sigue las instrucciones: evitarás atrapamientos
- No laves las manos a la cara, los ojos o la boca.
- Lávate al terminar la manipulación.
- Realiza sólo lo indicado por la máquina o el manual. El resto déjalo para el servicio de mantenimiento
- Evita tocar puntos donde haya corriente eléctrica. Si vas a desenchufar, tira de la clavija, no del cable
- Comprueba que el servicio de mantenimiento es frecuente: se reducen las emisiones tóxicas.



RESIDUOS

- ✓ Tras limpiar la máquina, retira lentamente los guantes y los trapos sucios para evitar la formación de polvo. Deséchalos en una bolsa cerrada.
- ✓ Los cartuchos usados deben ser retirados por la empresa de mantenimiento.